

Quito, Marzo 20 2013.

Señores
ACCIONISTAS DE AGRIPOMUM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de AGRIPOMUM S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del presente mes y año, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2012.

PRIMERO; ANTECEDENTES.- AGRIPOMUM S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 2 de Agosto del 2004. Su objeto social es la explotación agropecuaria, la administración, asistencia y/o dirección técnica de haciendas y/o ganaderas; industrialización de productos agrícolas, pecuarios; procesamiento de vegetales y frutas tropicales; representación, distribución, agenciamiento, compra y venta al por mayor y menor de productos agrícolas, pecuarios y/o forestales de cualquier clase; de ganado bovino, ovino, porcino, caballar, etc. De insumos, materias primas, productos, artículos, enseres, equipos, maquinarias, implementos, etc., para la agroindustria, agricultura, ganadería, la apicultura y forestación; participación en otras compañías y asesoramiento a toda clase y naturaleza de empresas, en lo relacionado con el objeto social de la compañía. Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá importar y exportar, así como realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y más permitidos por la Ley que se relacionen con su objeto, así como también participar como socia o accionista de otras compañías nacionales o extranjeras con fines similares; y, en general, celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos que se relacionen con el objeto social y permitidos por la Ley.

El capital suscrito de AGRIPOMUM S.A. es de \$ 850.000 dividido en 850.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1. NINTANGA S.A. posee el 99,99% del capital social con 849.980 acciones y PROVEFRUT S.A. el 0,001% con 20 acciones.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. Los administradores fueron nombrados el 27 de Agosto del 2007 para ejercer sus funciones por un lapso de tres años. El Gerente y Representante Legal Sr. Juan Xavier Checa Almeida.

SEGUNDO: ENTORNO ECONOMICO.-

La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía ecuatoriana.

Los Ingresos fiscales se expandieron en el 2012, incremento que se debió principalmente al crecimiento de los Ingresos Tributarios como consecuencia de la Reforma Tributaria de finales del 2011 y en menor medida de los ingresos petroleros a pesar de la caída de precio en el segundo semestre del 2012. El gasto público se ubicó cerca del 51% del PIB en el 2012.

El crecimiento sostenido del PIB, el desempeño del sector financiero y la disminución en el desempleo; adicionalmente el país ha mejorado en ciertos indicadores como ambiente macroeconómico, salud y acceso a educación primaria. Los principales indicadores macroeconómicos se mantienen estables. La inflación acumulada del año 2012 cerró en 4.16%, siendo esta cifra menor al pronóstico inicialmente establecido por el ejecutivo (5.14%) y menor a la registrada el año pasado (5.41%). La tasa de interés Activa se ubicó en el 8.17% y la Pasiva el 4.53%.

La empresa privada también realiza constantes esfuerzos para lograr sus metas y cumplir sus objetivos de crecimiento y eficacia, adaptándose constantemente a los cambios en el entorno jurídico y a las reglas del juego.

TERCERO: Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

En Junta General Ordinaria del 28 de febrero del 2012 se autoriza la venta de 35 hectáreas de estructura de invernaderos a Nintangá S.A. a razón de US\$ 26.000 cada hectárea por un total de de US\$ 910.000.

En Junta General Extraordinaria celebrada el 5 de junio del 2012 se autoriza al Presidente de la compañía a enajenar el lote de terreno de cuarenta, cero seis hectáreas y las construcciones en él existentes, desmembrado del predio denominado "San Agustín de Callo", de la Parroquia Mulaló, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, de propiedad de la compañía.

En Junta General de Accionistas celebrada el tres de diciembre de dos mil doce, se reelige al Sr. Juan Xavier Checa Almeida como Gerente General por el periodo de tres años.

CUARTO: se han revisado todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

En el R.O. 498 de 31-12/2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías.

El año de aplicación de NIIF's para AGRIPOMUM S.A. fue el año 2012.

Agripomum S.A. para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías ha elaborado el Cronograma de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera que fue aprobado por la Junta de Accionistas el viernes 30 de Septiembre del 2011.

Agripomum S.A. diseña, actualiza y ejecuta programas vinculados con el control interno permanente de sus recursos como inversiones, inventarios, manejo de dinero, activos y demás valores necesarios para el desarrollo de su actividad y para la toma de decisiones.

QUINTO: La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

SEXTO: Desde el punto de vista financiero, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, expresan el resultado de la gestión de la empresa, y es la consecuencia de una Contabilidad llevada acorde con sistemas modernos computarizados, y la oportuna y correcta aplicación de principios, normas, y criterios profesionales contables y financieros.

Es muy importante destacar que los libros, registros contables y extra contables administrados por el Departamento de Contabilidad responden al cumplimiento de las técnicas pertinentes y legales. La empresa cumple con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, y demás obligaciones.

La compañía por el monto de sus Activos está sujeta a control de Auditoría Externa a partir del ejercicio 2009.

SEPTIMO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con Normas de Información Financiera NIIFs. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

AGRIPOMUN S.A.

	2012	2011	
ACTIVOS TOTALES	1.436.003,11	2.567.626,56	- 1.131.625,45
PASIVOS	2.691.154,70	1.974.264,10	716.890,60
PATRIMONIO	- 1.255.151,59	593.362,46	- 1.848.514,05

INGRESOS OPERACIONALES	2.354.090,14	2.178.628,00	175.462,14
INGRESOS NO OPERACIONALES	2.059,73	176.939,55	- 174.879,82
TOTAL INGRESOS	2.356.149,87	2.355.567,55	582,32

COSTOS Y GASTOS	3.404.113,66	2.690.866,73	713.247,93
COSTO DE VENTAS	2.907.661,64	2.125.965,45	- 85.303,81
GASTOS GENERALES	1.297.722,73	120.427,53	1.177.295,20
GASTOS FINANCIEROS	68.729,29	444.452,75	- 375.723,46
UTILIDAD(PERDIDA) DEL EJERCICIO	- 1.047.963,79	- 335.299,18	- 712.665,61

La Pérdida del ejercicio fue de \$ 1'047.963,79 que representa el 44,52% de los ingresos totales y el 72,98% de la Inversión. Al pasivo le corresponde el 187,41% del Activo Total y por tanto un Patrimonio negativo de US\$ 1'255.151,59.

Los resultados negativos alcanzados por la empresa Agripomun S.A. se deben tanto a situaciones internas como externas, el incremento en costos como fletes locales e internacionales, material de empaque, fertilizantes debido a la escasez y disminución de crédito por parte de los proveedores lo que insidió directamente en el capital de trabajo. Las pérdidas acumuladas por US\$ 2'111.006 superan el 50% del Capital pagado y Reservas.

La compañía deberá insistir en buscar las mejores opciones tendientes a bajar principalmente costos

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,

Sra. Patricia Holgón Z.
COMISARIO
REG. CPA 28136